



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO**

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Primer Informe Anual de Actividades

Dr. René Pedroza Flores
Director

Octubre de 2013



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en D. Jorge Olvera García
RECTOR

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
SRIO. DE DOCENCIA

Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal
SRIA. DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS AVANZADOS

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
SRIO. DE RECTORIA

M en E. P. D. Ivett Tinoco García
SRIA. DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en C. I. Ricardo Joya Cepeda
SRIO. DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

M. en E. Javier González Martínez
SRIO. DE ADMINISTRACIÓN

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
SRIO. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M. en Ed. Yolanda E. Ballesteros Sentfies
SRIA. DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
ABOGADO GENERAL

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria



Lic. Jorge Bernáldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. Emilio Tovar Pérez
**Director General de Centros Universitarios y Unidades Académicas
Profesionales**

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor





INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Dr. en C.S. René Pedroza Flores
Director

Dra. en E.B. Guadalupe Nancy Nava Gómez
Subdirectora Académica

Dra. en C.S. Ana María Reyes Fabela
Subdirectora Administrativa

Dr. Alfredo Ángel Ramírez Carvajal
**Coordinador de Investigación y
Estudios Avanzados**

Dra. en H. Hilda Carmen Vargas Cancino
Coordinadora de Difusión Cultural

M. en A.P. Irma Eugenia García López
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. en P.E.A. José Luis Montesillo Cedillo
Coordinador de Planeación

Dr. en H. Rubén Mendoza Valdés
Cronista

Contenido

PRESENTACIÓN.....	6
FUNCIÓN 1: DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD.....	7
FUNCIÓN 2: INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA	10
FUNCIÓN 3: DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA.....	14
FUNCIÓN 4: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA, EFICAZ Y EFICIENTE	15
FUNCIÓN 5: COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	16
FUNCIÓN 6: ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO	16
FUNCIÓN 7: PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTÍCULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	23
FUNCIÓN 8: COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.....	23
FUNCIÓN 9: GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA	24
FUNCIÓN 10: MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	26
FUNCIÓN 11: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	27
MENSAJE.....	29
ANEXO I.....	31
INDICADORES ESTRATÉGICOS	31
ANEXO II.....	33
SIGLAS Y ACRONIMOS	36



PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normatividad y, en particular, con lo establecido en los Artículos 115 Fracción VII del Estatuto Universitario y el Artículo 10 Frac. VII del Reglamento de planeación, seguimiento y evaluación para el desarrollo institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, presento ante las autoridades universitarias y la comunidad del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU), así como ante los distinguidos invitados y amigos que nos honran con su presencia, el documento impreso correspondiente al Primer Informe Anual de Actividades del IESU, el cual compendia las actividades realizadas durante el primer año de la administración 2013-2016, el cual comprende el periodo diciembre 2012-noviembre 2013.

Las actividades académicas y administrativas que se informan estuvieron regidas por los preceptos del Plan de Desarrollo del IESU 2013-2016 y de manera inicial con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017, por lo que los objetivos expresados se apegaron a dichos planes con la finalidad de contribuir al desarrollo y consolidación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

FUNCIÓN 1: DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD

En este primer año de la presente administración, los investigadores del IESU continuaron con su participación activa impartiendo docencia en programas de licenciatura, bachillerato y educación a distancia. En licenciatura, con 32 unidades de aprendizaje en 11 programas profesionales y 12 facultades; y dos unidades en el nivel medio superior.

Los integrantes del Instituto también contribuyeron a la formación profesional de los estudiantes de la UAEM desde el bachillerato hasta el posgrado en los siguientes espacios académicos: las facultades de Antropología, Arquitectura y Diseño, Contaduría y Administración, Derecho, Ciencias de la Conducta, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Geografía, Humanidades, Lenguas, Medicina y Química, Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria y el BUMAD. Aprovecho el espacio para agradecer de manera especial a los directores de los distintos organismos por la oportunidad que nos brindan para participar en la impartición de docencia, y manifestamos nuestra intención de seguir participando y apoyando a todos los organismos universitarios, centros universitarios, unidades académicas y planteles del nivel medio superior, para contribuir de manera colaborativa con el logro de sus metas.

Ahora bien, en relación con la formación de recursos humanos en el nivel de licenciatura, en este año se titularon a diez.



La calidad del personal académico del IESU se ratifica año con año a través de distintos programas de estímulo al desempeño docente y de evaluación tales como PROED y PROINV. Para el primer caso, se tiene un registro de siete profesores, en el segundo caso, de 11.

En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un medio ineludible para el desarrollo y difusión del trabajo académico. De esta manera, la comunidad académica y científica del IESU, consciente de la pertinencia y relevancia del uso de las tecnologías, tiene instrumentados dos blogs: <http://sites.google.com/site/estudiosuniversidad/>, <http://no-violenciauaemex.blogspot.com>

Tres páginas sociales: <http://www.facebook.com/profile.php?id=100001644634756> <http://twitter.com/tiempodeeducar> y <https://www.facebook.com/iesu.iesu>.

Así como tres páginas electrónicas: <http://sites.google.com/site/tecnocienciaysociedad>, <http://sites.google.com/site/comitedeeticadelainvestigacion/Home>, <http://www.uaemex.mx/esocite/>, para poner al alcance de la comunidad universitaria y de la sociedad en general la información sobre logros, resultados de investigación y otras actividades, eventos académicos y culturales que realiza el IESU.

La comunicación, generación y difusión del conocimiento y de la información es permanente y su realización es posible a través de la red inalámbrica en todos los espacios del Instituto; además, se cuenta con 81

computadoras de escritorio, 35 *laptop* (dos recién adquiridas) y 31 impresoras. Los complementos electrónicos ascienden a ocho multifuncionales (uno nuevo), 12 scanner, dos fotocopadoras, 11 cañones (dos recién adquiridos), un quemador de discos compactos, cuatro grabadoras de reportero, un software de diseño, cuatro pantallas manuales y cinco cámaras de video.

El fortalecimiento académico, la conservación de los saberes, la actualización y la transformación científica y humanística se reúnen en la Biblioteca "Juan María Parent Jacquemin". Por ello, año con año se incrementa el acervo bibliohemerográfico. Para el periodo que se informa, se cuenta con 7,468 libros clasificados; más 38 que se encuentran en procesos técnicos de registro, por lo que se cuenta con un total de 7,506 títulos comparado con los 5,672 reportados en agenda 2012, representa un incremento de 1,834 títulos más (32.3%). Por otro lado, la biblioteca cuenta con la suscripción a 16 revistas nacionales. Mientras que el año pasado sólo se contaba con 4 suscripciones, lo cual representa un 300% más de lo que se tenía registrado el año pasado. De manera particular, para el año que se informa, hasta el mes de septiembre, se han procesado 282 volúmenes, de los cuales 185 corresponden a donaciones y 97 a adquisiciones con recursos de proyectos de investigación realizadas en el Instituto. Finalmente, se incorporaron 1,547 volúmenes en transferencia por parte del CIDIE.

FUNCIÓN 2: INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA

En este rubro, se destaca la misión del Instituto en la que se define su vocación, en función con lo observado en el Estatuto Universitario, Artículo 76 Frac. IV, "Los institutos son organismos que desarrollarán investigación y ofrecerán, únicamente, estudios avanzados a partir de Maestría en el área de especialidad a su cargo. Adoptarán las modalidades de interdisciplinarios o multidisciplinarios", en este sentido, el Instituto participa en consorcio en tres programas de posgrado, de los cuales, dos están reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT:

- a) El programa de Maestría y Doctorado en Humanidades con la Facultad de Humanidades y el CICSH, en el área de Ética. Para el periodo que se reporta, un estudiante obtuvo el grado de maestro, y tres obtuvieron el grado de doctor.
- b) El Programa de Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos, en consorcio con la Facultad de Arquitectura y Diseño, y la Facultad de Economía, este año atiende a una población de 34 estudiantes. Cabe destacar que el grado de participación de la planta docente del IESU en este programa de posgrado es significativa, ya que representa el 47.62% del total de la planta docente.
- c) El programa de Maestría en Práctica Educativa del Nivel Medio Superior-Modalidad a Distancia, cuya sede es el IESU, en colaboración con la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior y la Dirección de Educación a Distancia. Este año egresó la primera

generación (2011-2013) con un total de diez estudiantes; actualmente el programa se encuentra en su tercera promoción, con nueve estudiantes en el primer semestre, y 13 en el tercer semestre. Por otro lado, se está trabajando en la reestructuración del plan de estudios de la Maestría con la finalidad de ampliar la cobertura educativa actual y garantizar la calidad del programa para lograr, en el próximo año, su incorporación al PNPC del CONACyT.

Los investigadores del IESU también tienen presencia en otros programas de posgrado. En el último año, participaron en seis facultades mediante la impartición de 48 unidades de aprendizaje en ocho programas de maestría. También participaron en las facultades de Humanidades, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración y Química en cuatro programas de doctorado con la impartición de 15 unidades de aprendizaje. Los investigadores del IESU graduaron a un estudiante de Maestría y a dos estudiantes de Doctorado en programas donde el IESU no participa en consorcio.

El personal académico del IESU, siempre comprometido con la actualización permanente, en este año que se informa tomó 22 cursos de actualización disciplinaria. Cabe resaltar que la planta académica está conformado por 21 investigadores de TC (20 adscritos y uno comisionado), de los cuales 81% (17 PTC) cuenta con el grado máximo de habilitación y el 19% restante (cuatro) son maestros. Ahora bien, nueve de los 21, son miembros del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel I y tres son nivel II. En relación con el perfil PROMEP, 15 investigadores cuentan con el

reconocimiento. Cabe señalar que en la última convocatoria PROMEP cinco PTC obtuvieron el reconocimiento.

Para el periodo que se informa, el IESU cuenta con tres Cuerpos Académicos de Calidad. Dos de ellos se encuentran en formación y uno en consolidación, sin embargo, debido a la dinámica de crecimiento del número de investigadores hay PTC que aún sin contar con CA trabajan de manera colegiada y en colaboración con integrantes de otros CA con el propósito de participar en las próximas convocatorias

La producción académica durante el año de actividades que se reporta es de diez libros publicados y cinco se encuentran en proceso de edición; la producción colectiva mediante capítulos de libros fue de 18 publicados. Mientras que la cantidad de artículos publicados en revistas indexadas fue de 11.

El IESU también se destaca por su presencia permanente en eventos académicos estatal, regional, nacional e internacional. Durante este periodo presentaron 39 ponencias en eventos locales, y 41 en eventos nacionales e internacionales; 21 conferencias, y tuvieron 10 asistencias a congresos.

En este año se tenían registrados un total de diez proyectos de investigación con financiamiento UAEM, de los cuales cinco cuentan ya con finiquito académico, cuatro están en proceso de cierre y uno fue aceptado y registrado de acuerdo con las bases de la última

convocatoria. También se cuenta con CONACyT y dos proyectos PROMEP. Además, se tienen dos proyectos externos financiados, uno por el COPLADEM y, otro, por el MERCOSUR.

El afán por producir conocimiento se complementa con la organización de eventos para comunicar los resultados; entre ellos, se realizaron cuatro cursos de actualización sobre los distintos temas que estudian los diversos integrantes de los cuerpos académicos.

Por otra parte, dos investigadores del Instituto son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias. La generación del conocimiento de manera colegiada e interdisciplinaria se refleja mediante la colaboración en las siguientes redes: Red temática de investigación CONACyT “Medio ambiente y sustentabilidad (REMAS)”; la Red temática de investigación PROMEP 2013 “Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (RESOCTI)-PROMEP; la Red temática de Colaboración Académica, vigente en 2013 sin financiamiento “Cuerpos Académicos sobre Equidad de Género”; Red de Investigación y Docencia sobre Innovación y Tecnología (RIDIT); Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII); Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales (RIPPET); Red Iberoamericana de Editores de Revistas (RIER); *Urban Knowledge Net-International Cooperation in Postgraduate Teaching and Research for Sustainable Metropolitan Regions* (UKN) y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC).

Finalmente, cabe destacar que el Instituto alberga al Comité de Ética de la Investigación Científica de la UAEM.

FUNCIÓN 3: DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA

En el año que se informa, se presentaron dos talleres artístico-culturales, dirigidos a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general, uno, con el título “El arte del cuenta cuentos: Cuéntame un cuento o juégame un juego”, los días 3 y 4 de julio; y otro, “Reencuentro a través de la luz del Náhuatl”, celebrado del 15 al 17 de julio. Por otro lado, también, en el IESU, se llevó al cabo la “primera jornada por la tierra”, en el marco de la celebración internacional de la Tierra, en el mes de abril.

Como parte de las funciones sustantivas de la Universidad, se encuentra la difusión y el fomento de la cultura de y para los universitarios. En el año que se informa el Instituto realizó actividades culturales relacionadas con el programa de no violencia, fundamentalmente. Además, en coordinación con la Facultad de Arquitectura y Diseño, se realizó una exposición fotográfica. También, se presentaron 20 conferencias; cuatro talleres; y dentro del marco de comercio justo, dos exposiciones artesanales, estas últimas con el propósito de dar a conocer alternativas de comercio entre la comunidad universitaria y la sociedad civil, para coadyuvar al desarrollo de microeconomías locales en beneficio de la sociedad.

Por otro lado, en el Instituto el personal encargado de la biblioteca “Juan María Parent Jaquemín” organizó el quinto evento de intercambio de libros y revistas: “Busca leyendo y encuentra intercambiando”, el cual se ha convertido ya en una tradición de intercambio cultural.

FUNCIÓN 4: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE

No obstante que la misión central del IESU es el desarrollo de la investigación y del conocimiento, es ineludible su participación en la formación de nuevos profesionistas en el nivel de posgrado, principalmente. Por esta razón, la comunidad académica y científica del Instituto contribuye de manera permanente a través de la inclusión de estudiantes como ayudantes de investigación quienes colaboran en las diferentes actividades derivadas de los proyectos que se realizan al interior. Para el periodo que se informa, diciembre de 2012 noviembre de 2013, siete estudiantes estuvieron como becarios de investigación; dos como auxiliares de investigación, y uno como participante del programa “Verano de la Investigación Científica”. También se contó con la asistencia de 6 prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

El IESU cuenta con ocho convenios de colaboración vigentes, tanto con universidades de Alemania, Brasil, Bolivia, Colombia y Polonia en el extranjero. Al interior del país se cuenta con un convenio de colaboración vigente con la Universidad Autónoma del Nuevo León.

FUNCIÓN 5: COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El intercambio académico a través de las estancias en otras universidades y centros de investigación representa un punto nodal para la generación y renovación de proyectos que alimentan las líneas de investigación de los Cuerpos Académicos del IESU. Lo anterior, hace posible la innovación de los saberes para la transformación científica y humanista. En este sentido, en el año que se informa, se realizaron cinco estancias académicas: una en la Universidad de Frankfurt, Alemania; otra en Griffith University en Queensland, Australia; una en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil; y dos en la Universidad Veracruzana.

FUNCIÓN 6: ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO

En la presente administración, el IESU contribuye con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI), y desempeña sus funciones de acuerdo con los procedimientos administrativos, así como con los lineamientos establecidos en la legislación universitaria, con estricto apego a los procesos certificados y disposiciones que se emiten para ejercer el gasto corriente, el presupuesto federal y los recursos extraordinarios. De la misma manera, estos procedimientos se llevan a cabo de acuerdo con el Plan General de Desarrollo Institucional, lo cual, permite dar cuenta clara del ejercicio de los recursos con los que cuenta el Instituto: económico-

financieros, materiales y humanos. Por tanto, y en la búsqueda de la optimización de estos recursos, se informa:

- La plantilla de trabajadores administrativos del IESU se incrementó de 7 a 10 trabajadores sindicalizados y, de 3 a 5 en el caso del personal de confianza. Cabe señalar que, en este año, un velador ingresó al Programa de los 100 días para cubrir el nivel de Educación Básica de acuerdo con la convocatoria de la presente administración, expresada a través de la Dirección de Recursos Humanos. Con ello, se impulsa al mejoramiento y desarrollo del personal administrativo de este espacio académico. En la misma tesitura, dos colaboradoras del área administrativa, una de ellas sindicalizada y la otra, adscrita al Instituto como personal de confianza, se encuentran cursando estudios de licenciatura. Asimismo, del personal de base sindicalizado, una colaboradora más se encuentra en el proceso de titulación de licenciatura. Lo anterior, además de ser de gran valía para el propio personal, lo es también para este organismo académico en virtud de mejorar el perfil de acuerdo con sus competencias laborales y con la profesionalización del personal.
- El mejoramiento y el desarrollo del personal es una constante para esta administración, en el entendido que permite dar continuidad a los procesos con calidad de los diferentes servicios internos que ofrece el instituto. En este rubro, se ha tenido la participación en cursos de capacitación y actualización del personal por medio de la asistencia a 15 cursos impartidos en el Departamento de Desarrollo del Recurso Humano y otras instancias como los cursos ofrecidos en la Biblioteca Central relacionados con las técnicas en bibliotecología y digitalización de procesos.

- El soporte técnico en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es bien atendido por la responsable de Tecnologías (RTIC), quien también se ha capacitado en todo lo concerniente al uso correcto y de mantenimiento de equipo de cómputo.
- En cuanto a capacitación, cabe resaltar que también se recibió capacitación en el Sistema Integral de Información Administrativa versión 3 (SIIA ver. 3), de acuerdo con los procesos de calidad que en la institución se promueven.

Acciones concretas nos llevan a lograr una buena administración en cuanto al control asistencial del personal Académico y Administrativo, sindicalizado y de confianza. Ello corresponde a los procedimientos definidos por la Secretaría de Administración a través de la Dirección de Recursos Humanos, los cuales responde a los estándares de calidad definidos por las Normas ISO 9000, ISO 9001, ISO 9004, ISO10002, ISO 17025 y el modelo Great Place to Work (GPTW por sus siglas en inglés).

Los estándares de calidad aunados a una debida atención de los procesos administrativos son vitales para el éxito, o fracaso de toda organización, en esta lógica, el IESU se ha comprometido con los lineamientos demarcados por la administración central, los cuales marcan la pauta para el logro asertivo del quehacer administrativo universitario. Estos procesos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) son acatados con la prontitud requerida. Así, el Manual de Organización del Instituto de Estudios Sobre la Universidad (MO), como instrumento base para el apropiado logro de los objetivos dentro de este espacio, se concretó en los primeros meses de este primer año de administración,



permitiendo consolidar las funciones de sus integrantes en el escenario laboral y propiciar el asertivo alcance de las actividades adjetivas. Del mismo modo, ha permitido la orientación clara de sus funciones y, con ello, coadyuva al logro de las metas plasmadas en el plan de desarrollo 2012-2016, para lograr las metas trazadas.

El MO fue posible gracias al apoyo y acompañamiento de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA) y al compromiso y colaboración de cada uno de los representantes de las coordinaciones y áreas involucradas del IESU, fue el caso de la Coordinación de Difusión y Extensión, de la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, de la Subdirección Académica, de la Subdirección Administrativa, del área de Planeación y de la propia Dirección, quienes en reuniones plenarias dieron forma a los principios filosóficos marcados ahora en la misión, visión y objetivos del Instituto.

En relación con el aspecto bibliotecario, cabe resaltar que la responsable de la biblioteca "Dr. Juan María Parent", fue distinguida para ser portadora del mensaje por motivo del Día del Bibliotecario ante autoridades en la biblioteca central, ello, destacó la presencia del Instituto por la buena administración de sus miembros.

Los recursos financieros asignados al Instituto, organizados en el Programa Operativo Anual y el presupuesto global, e identificados en los diferentes fondos, tales como: El fondo de Operación Genérico, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa para el Mejoramiento



del Profesorado (PROMEP) y, otros proyectos con asignación de recursos internos y federales, como son el caso de los Proyectos UAEMéx y los proyectos CONACYT han permitido el buen funcionamiento del Instituto, ya que se han ejercido de acuerdo con lo planeado y acorde con las diversas necesidades propias de la vida universitaria.

En el año que se informa, el Fondo de Operación Genérico se ha ejercido de acuerdo con la aplicación de los recursos organizados en cinco proyectos básicos: Liberar el potencial de la ciencia; Observatorio de Desarrollo; Personal Universitario de Alto Nivel; Investigadores de Calidad, y Ordenamiento y Eficiencia Administrativa. El ejercicio de este recurso lleva a una gestión eficiente, tal es el caso de la inversión de \$124,000.00 para el cambio de luminarias convencionales por tecnología *led*, en la planta alta del Instituto.

Finalmente, en este año que se informa, se logró que tres PTC del IESU hayan sido beneficiados con apoyo federal del PROMEP. En este aspecto, el total de dichos recursos ascienden a \$437,510.00, los cuales ha permitido no sólo incrementar el nivel del profesorado beneficiado, sino de igual forma impactar en beneficio de la comunidad universitaria como: alumnos, becarios, otros profesores e incrementar la producción científica de alto nivel para la sociedad en general.

El inmueble que alberga al IESU el año pasado fue sometido a la construcción del primer piso, con lo que se mejoraron las condiciones de espacio para el desempeño del trabajo académico para quienes

laborábamos en ese momento y, durante el periodo que cubre este informe, se realizaron diferentes remodelaciones. El Instituto está conformado de la siguiente manera:

- 21 cubículos para la investigación, esto significa que el 100% de la planta académica del Instituto cuenta con su propia área para el desarrollo de su trabajo académico. El resto de los cubículos son ocupados para actividades administrativas, servicio social, practicantes y becarios. Se cuenta con tres espacios para biblioteca y catalogación; dos salas de usos múltiples (un con cañón de proyecciones instalado); dos salas de juntas; una aula virtual (con un pizarrón electrónico); tres aulas multimedia; un espacio dedicado a encuentro interior, yoga y meditación; una cafetería; un espacio de intendencia; cinco bodegas, y una área para archivo.
- Las adecuaciones que se han realizado se aplicaron a las antiguas oficinas que pertenecieron al CIDIE. Se habilitó el área de la Dirección junto con al área secretarial; un espacio para sala de juntas; una área para la biblioteca; otra para el área de Novohispano y el Comité de Ética de Investigación (CEI); dos espacios para investigadoras, y la sala de usos múltiples.

La iluminación del Instituto será cambiada a LUZ LED, la cual se está gestionando ante las instancias universitarias correspondiente, esto es un compromiso con el ambiente para evitar el consumo innecesario de energía eléctrica. Por otro lado, se reestableció la iluminación en el estacionamiento.

Debido a las intensas lluvias, los baños de la planta alta resultaron afectados y presentaban filtración de agua y daño al techo, al momento ya se han arreglado.

Se habilitaron dos nuevos pizarrones, uno en la sala virtual y otro en la sala de usos múltiples de la planta baja.

El número de integrantes se ha incrementado y cada vez se realizan nuevas actividades. Debido a la implementación de programas de posgrado se impone la necesidad de adecuar la planta baja para satisfacer esas necesidades, acción incluida como prioritaria en el programa de obra universitaria.

Con el objeto de coadyuvar con los objetivos del PRDI, en cuanto a una Universidad Digital, se hace uso de nuevas tecnologías y actualización de software para la impartición de conferencias y presentaciones. Al respecto, recientemente los PTC del IESU recibimos un curso para manejar el software MIMIO STUDIO, suite de cinco herramientas que permite mejorar la presentación de información ante el público, lograr una comunicación amena y participativa y una excelente presentación de clases, proyectos y videoconferencias, principalmente.

En cuanto a los procesos que se ejecutan en Control Escolar como: Constancia de No adeudo, trámite de Cédula, Consulta de calificaciones, asesorías sobre los servicios escolares, inscripción y reinscripción, reporte de calificaciones, consulta de trayectoria se han cumplimentado en este

mantener informada no sólo a sus pares académicos sino también a la sociedad en su conjunto. Para tal efecto, se tuvieron tres participaciones en *Uniradio* y dos en el sistema de radio y televisión mexiquense.

Tiempo de educar siguió cumpliendo con su publicación semestral en el IESU con la participación de las instituciones convocantes y de investigadores nacionales e internacionales. También, a partir de este año, el Instituto cuenta con una columna en la revista DHMagazine.

En colaboración con la Facultad de Arquitectura y Diseño, la Facultad de Lenguas, la Facultad de Contaduría y Administración y la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM se celebró la segunda jornada de no violencia.

Finalmente, se realizaron 15 sesiones del programa encuentro interior como base para la no violencia. En relación con el rubro de la comunicación, también se publicaron, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 12 boletines AHIMSA para dar cuenta de los distintos enfoques culturales del programa de no violencia.

FUNCIÓN 9: GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

En este año, se han realizado diversas actividades encaminadas a la seguridad del personal universitario, en este tenor nos encontramos con el apoyo suficiente por parte de las autoridades de la Dirección de

Seguridad, Protección Universitaria y al Ambiente de la UAEM, quienes como primer paso, realizaron un diagnóstico general del Instituto, acción conjunta con la Responsable de la Unidad Interna de Protección Universitaria de este organismo, para así estar en posibilidades de realizar acciones específicas, ejemplo de ello es la realización de un calendario de actividades generales de protección civil en el primer semestre, lo cual dio como resultado el Diseño del Programa de simulacros y capacitación para enfrentar situaciones de riesgo; se realizaron ejercicios de evacuación para la prevención de siniestros; se instalaron 4 extintores en lugares estratégicos, recomendados por Protección Civil. Entre otras acciones, se realizó el acopio de víveres para las personas damnificadas por los huracanes Manuel e Ingrid.

A partir del proceso de transformación del Centro de Estudios de la Universidad (CEU) a Instituto de Estudios sobre la Universidad, la estructura académico-administrativa adolece temporalmente de algunos de los elementos que precisa la normatividad universitaria para la conformación de los H.H. órganos de gobierno y académico. Sin embargo, en la presente administración se trabaja de manera colegiada con los responsables de cada una de las áreas que conforman la estructura académico-administrativa actual. Esto representa uno de los principales compromisos y desafíos que se deben atender en el corto plazo para que el Instituto funcione con apego a la normatividad universitaria.

Sin duda, la meta consiste en que al término de la administración, el Instituto ya tenga la experiencia y los elementos para desenvolverse y tomar decisiones al amparo de los H.H. consejos.

Para el año que concluye, se reportan actividades permanentes de desarrollo físico para todo el personal del IESU. Estas incluyen: tres sesiones semanales de yoga, una jornada de manejo del estrés, del 5 al 7 de junio de 2013, la cual incluyó una plática sobre medicina tradicional, terapias reiki, auriculoterapia, masajes terapéuticos, yoga, flores de bach y biomagnetismo; finalmente, la jornada de salud al amparo del programa de prevención y protección de la salud por la FAAPA-UAEM el 27 de febrero de 2013, en la cual hubo 28 participantes.

En materia de seguridad se habilitó la caseta de vigilancia y se recuperó la iluminación del estacionamiento y áreas verdes del Instituto. En este rubro, el personal que forma parte del Comité de Protección y Seguridad Civil tomó dos cursos de capacitación.

FUNCIÓN 10: MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Este año, por primera vez, el Instituto logró la aprobación de los manuales en los que se plasman la organización y responsabilidades de cada una de las áreas que conforman la estructura administrativa del mismo. Para tal fin, se contó con la asesoría y apoyo de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA) como parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEM. Además, de manera interna, se elaboró el manual de usuarios de la biblioteca “Juan María Parent Jaquemín”.

El Instituto está encaminado hacia una nueva etapa de transformación, por lo que sus integrantes se suman a los distintos procesos iniciales de

trabajo colegiado, con la finalidad de alcanzar los estándares nacionales e internacionales siempre y cuando se esté en estricta vigilancia del marco jurídico universitario.

FUNCIÓN 11: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En este primer informe anual de actividades, la gestión administrativa del Instituto se realizó en estricto apego a las normas administrativas que rigen el funcionamiento de los diferentes espacios universitarios. Se participó en las actividades ex profeso y se hizo entrega oportuna de la información solicitada al instituto por las Secretarías y dependencias de la Administración central de la Universidad.

La auditoría realizada en Diciembre del año pasado fue solventada, el Dictamen emitido por la Contraloría Universitaria constata el cumplimiento al 100% de todas las observaciones emitidas. Esta dinámica de igual forma se observa en la atención prestada al patrimonio universitario. El control de inventario y resguardo de Bienes Patrimoniales se ha atendido a todas las requisiciones solicitadas en el Programa Semestral y Anual de Actualización de Inventarios de bienes muebles y de obras de arte que se encuentran en el IESU. De este modo, se ha prestado especial atención a la actualización permanente de dicho patrimonio en relación con la actualización de los movimientos de alta, baja y cambios de ubicación física en el sistema del Patrimonio Universitario que se encuentra en línea.

En la reciente revisión realizada por la Dirección de Recursos Financieros a este Instituto, se dictaminó únicamente la falta de 7 etiquetas. Al momento



se tomaron acciones para requerir las faltantes, así quedó de manifiesto la pronta respuesta de este Instituto para solventar al 100% la actualización y ubicación física de los bienes que se encuentran en cada resguardo.

La valoración del pasado nos hace valorar el presente, en el IESU salvaguardar la memoria es muy importante, por lo que, se está realizando una reseña histórica que muestra la transformación de CEU a IESU, hecho importante que nos permite reconocer la identidad y el trabajo que se ha desarrollado desde entonces en este instituto, a la vez, se reconoce el empeño y dedicación de los pioneros.



MENSAJE

En el primer periodo de la actual administración, se fortaleció la participación colegiada de todos y de cada uno de los investigadores del Instituto, así como del personal administrativo que lo conforma. Se registró una intensa actividad en áreas medulares tales como el humanismo, la ética, la ciencia en la sociedad del conocimiento y el ejercicio de la práctica educativa. Todas ellas como parte del proyecto de la transformación científica y humanística de la UAEM.

Una de las prioridades de la actual administración, sin duda, es la consolidación de los estudios sobre la Universidad como parte del *ser* y *quehacer* del Instituto. Para ello, se requiere del apoyo y compromiso de sus integrantes. En este sentido, se extiende una invitación a sumarse a este proyecto que nos permitirá materializar, en parte, la esencia de la universidad pública.

El IESU, consciente de su labor humanista tiene claro, en primer lugar, qué es el humanismo y, por otra parte, cómo desarrollarlo a través de sus investigaciones tanto de manera teórica como práctica. El IESU no dejará de participar en el cometido común que requiere la comunidad universitaria, así como la sociedad en su conjunto.

Actualmente, se requiere de una educación del hombre como hombre. Para ello, es necesario definir qué somos, qué hacemos y por qué lo hacemos desde una perspectiva humanista que nos permita alcanzar los principios de acción y de responsabilidad en un mundo que evoluciona y se transforma de manera acelerada.



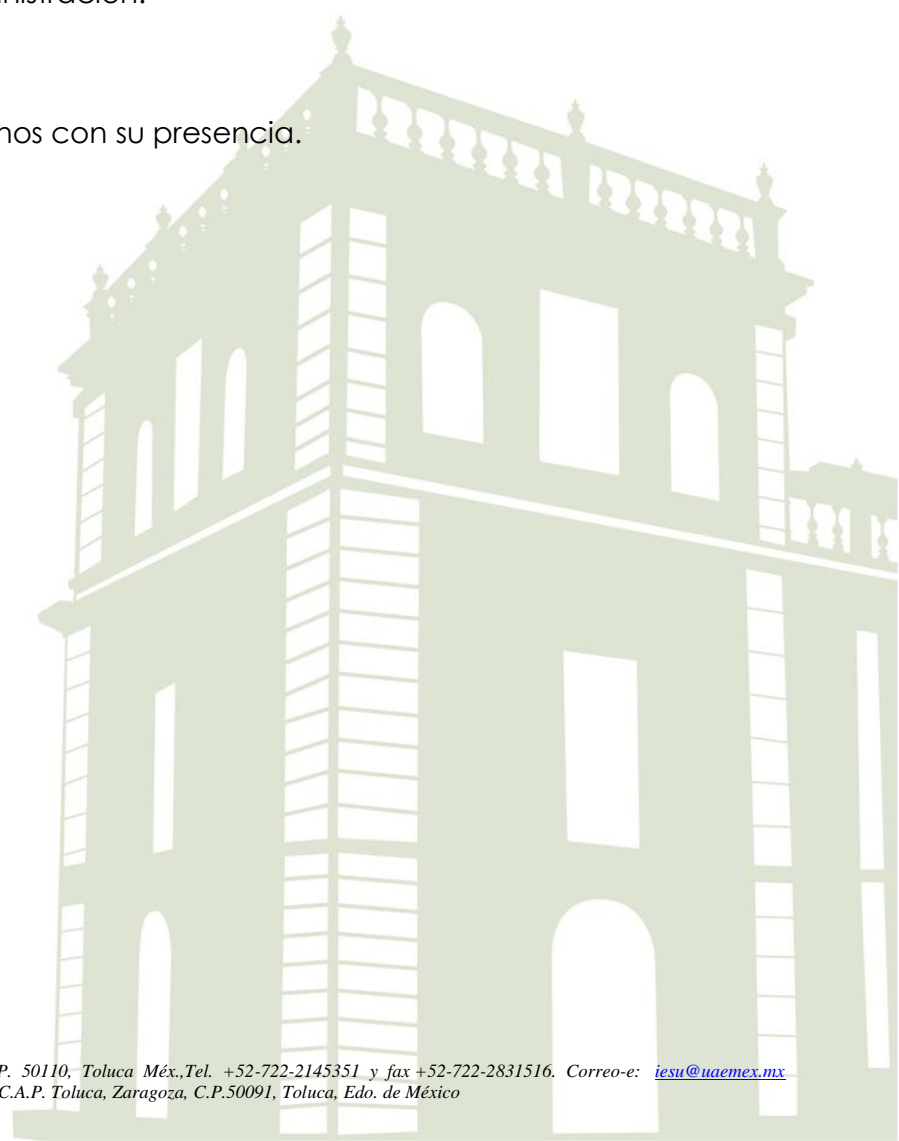
Finalmente, el IESU avanzará hacia un nuevo humanismo que no será ajeno a la técnica, pero que irá más allá de ella. En virtud de este humanismo, al IESU le corresponde posicionarse en un lugar de vanguardia con investigaciones cuyos resultados contribuyan a resolver problemas que la sociedad demanda.

Por los logros alcanzados en este primer año, es imprescindible reconocer el invaluable apoyo de nuestras autoridades, de los directores y colegas de los diferentes espacios académicos de la UAEM; de los representantes de instituciones nacionales y extranjeras, que nos brindaron la oportunidad de colaborar con ellos. Por último, pero no por ello menos importante, un agradecimiento y reconocimiento especial a mi equipo de trabajo y a todos los integrantes del IESU que hacen posible día a día la realización de las metas que se tienen proyectadas para esta administración.

Gracias a todos ustedes por honrarnos con su presencia.

Humanismo que transforma.

Patria, Ciencia y Trabajo.



ANEXO I.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

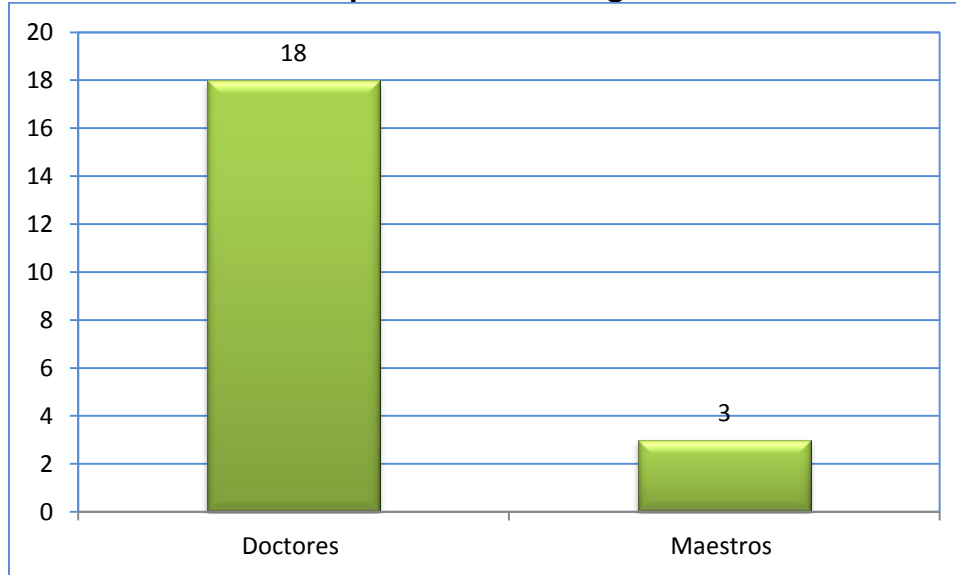
Indicador	Descripción/ Formula
Unidades de aprendizaje en licenciatura	32
Titulados en licenciatura	10
Medios electrónicos con presencia del IESU	8
Títulos en biblioteca	7,506
Programas educativos en consorcio	3
Egresados de la Maestría en Práctica Educativa del Nivel Medio Superior	10
Matrícula de la Maestría en Práctica Educativa del Nivel Medio Superior	22
Graduados propios y de otros organismos	7
Unidades de aprendizaje en posgrado	63
Investigadores	21
Investigadores con doctorado	17
Cuerpos académicos de calidad	3
Investigadores miembros del SNI	12
Profesores con perfil PROMEP	15
Libros publicados	10
Capítulos de libros	18
Artículos publicados	11

Ponencias en eventos nacionales e internacionales	41
Ponencias en eventos locales	39
Proyectos de investigación colectivos concluidos	1
Proyectos de investigación individuales concluidos	5
Proyectos de investigación colectivos vigentes	4
Proyectos de investigación individuales vigentes	1
Eventos de divulgación científica	4
Asistencia a cursos de actualización	22
Cursos impartidos	4
Asistencia a seminarios, congresos y coloquios	10
Vinculación a redes	7
Acciones del programa No-violencia	27
Estancias académicas cortas	5
Becarios de proyectos de investigación	7
Prestadores de servicio social y prácticas profesionales	6
Becarios auxiliares de investigación	2
Convenios vigentes	8
Presentaciones en medios de comunicación	3
% de computadoras conectadas a la red institucional	100%

ANEXO II.

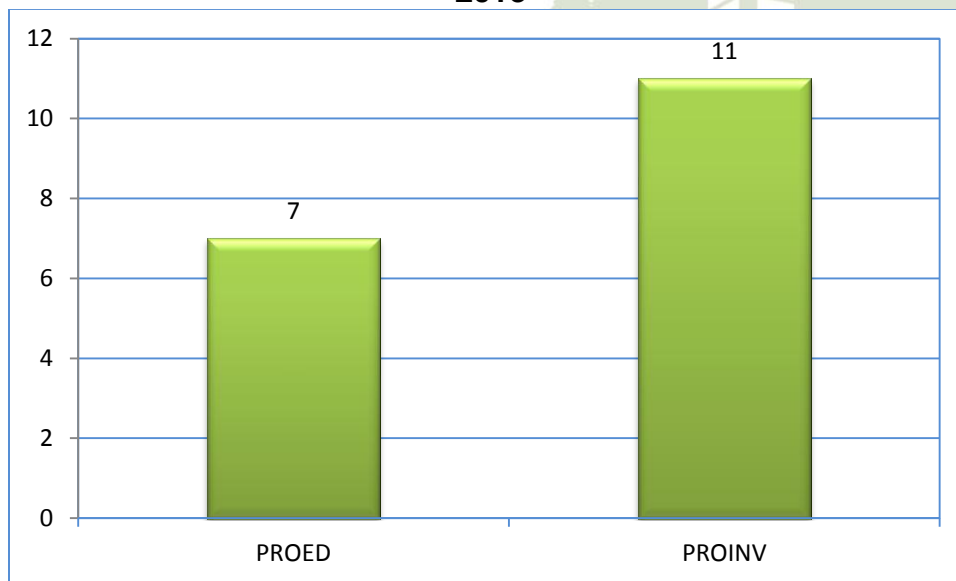
Gráfica 1

Conformación de la planta de investigadores del IESU, 2013

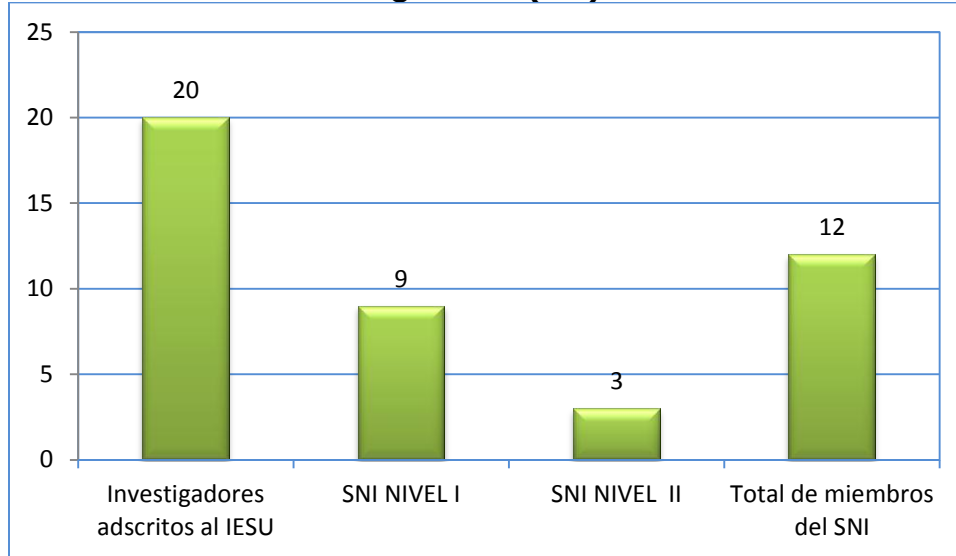


Gráfica 2

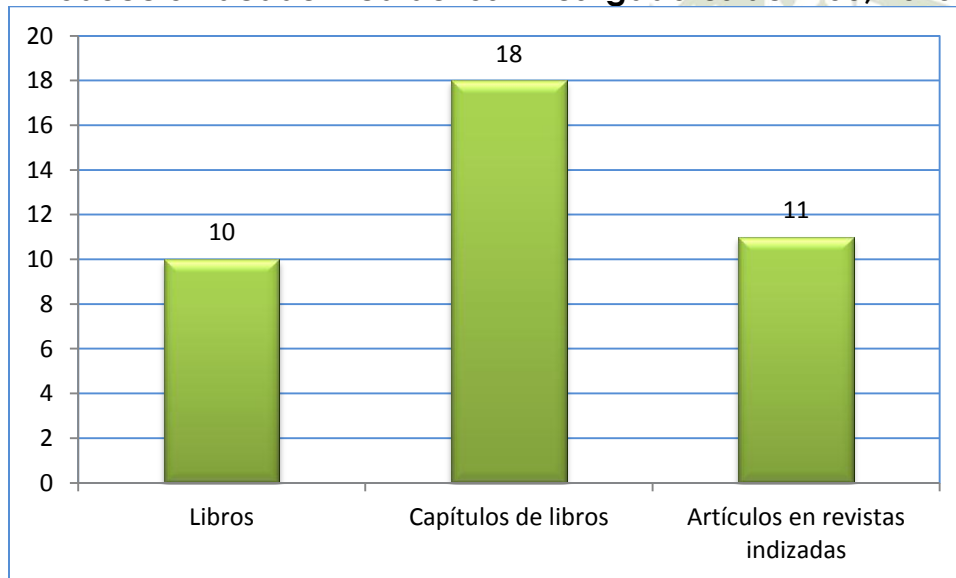
Reconocimiento al desempeño docente de los investigadores del IESU, 2013



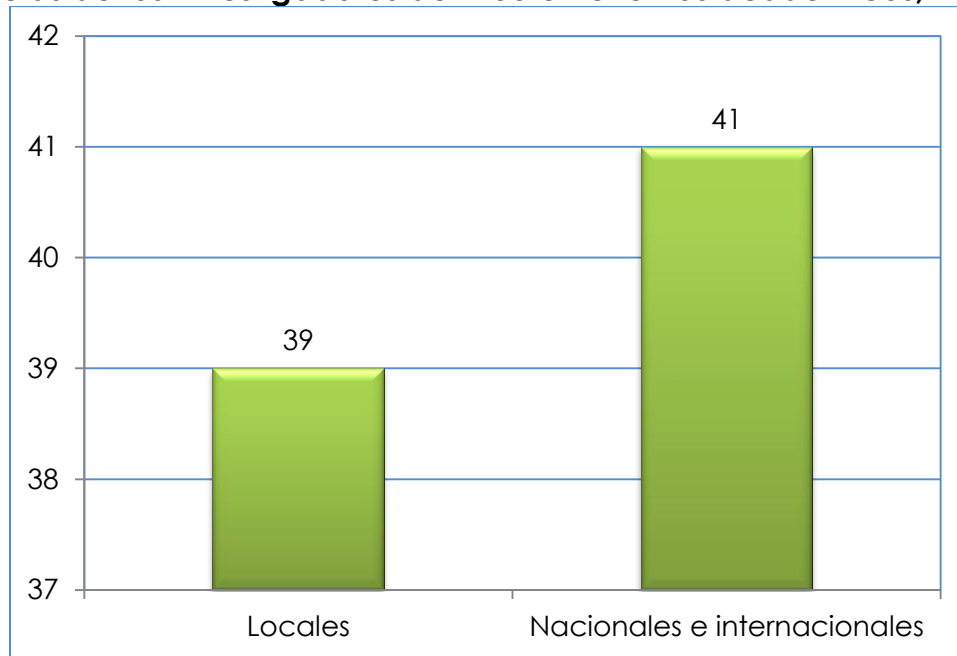
Gráfica 3
Investigadores del IESU pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 2013



Gráfica 4
Producción académica de los investigadores del IESU, 2013



Gráfica 5
Ponencias de los investigadores del IESU en eventos académicos, 2013





SIGLAS Y ACRONIMOS

AHIMSA: Activismo por la Paz y Desde la Paz, en otras palabras, es la No-Violencia

Activa

AMBAC: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

CA: Cuerpo Académico

CICSyH: Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DODA: Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo

FAAPA: Federación de Asociaciones de Personal Académico de la UAEM

IESU: Instituto de Estudios sobre la Universidad

PNPC: Programa Nacional de Posgrado de Calidad

PROED: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

PROINV: Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y al Perfil Académico

PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado

PTC: Profesor de Tiempo Completo

RESoCTI: Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

RIDIT: Red de Investigación y Docencia sobre Innovación y Tecnología

RIER: Red Iberoamericana de Editores de Revistas

RII: Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio

RIPPET: Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales

SIEA: Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

UAEM: Universidad Autónoma del Estado de México

UKN: Urban Knowledge Net-International Cooperation in Postgraduate Teaching and Research for Sustainable Metropolitan Regions